



# CSIF demanda el cuidado de los hijos confinados

**El central del sindicato reclama este derecho para empleado públicos sin el gasto de días libres**

**HUESCA.-** La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) solicitó al Gobierno de Aragón que emita una instruc-

ción urgente de carácter excepcional que permita a los empleados públicos cuidar de sus hijos confinados por covid sin tener que gastar sus días de vacaciones o fiesta.

CSIF Aragón presentó esta petición por registro ayer ante el Gobierno de Aragón, Educación, Sanidad, Justicia y la Administración General de la Comuni-

dad Autónoma. Consideran que, dado el alto número de menores contagiados de covid actualmente o confinados por contacto estrecho con compañeros contagiados, es fundamental y urgente regular esta situación para que los padres y madres puedan cuidar a sus hijos.

“Es inadmisibile que la Administración obligue al trabajador

a gastar sus días de libre disposición o vacaciones para ejercer un derecho que por ley le corresponde”, adujeron.

Una sentencia ganada por CSIF recientemente en Logroño argumenta que tiene derecho por “deber inexcusable de carácter personal” de cuidar de su hijo y está recogida en el artículo 110 del Código Civil. ● D.A.